

Hong Kong | Condenan a una venezolana a 25 años por servir de «mula»

Una venezolana fue sentenciada a cumplir 25 años de prisión luego de que el jurado la encontrara culpable de intentar introducir droga a ese país. La mujer, identificada como Caterina, afirmó ante la Ley que la obligaron a servir de «mula» desde Brasil.

Caterina, cuyo nombre real no reveló para proteger a su familia, habló con la AFP desde una cárcel de Hong Kong y narró su historia que empezó luego de responder un falso aviso de empleo en Brasil.

«Me violaron repetidamente y mi familia fue amenazada hasta que accedí a viajar a Hong Kong. Me trataban como trapito. Tenía miedo a que me mataran”, contó Caterina.

Fue en 2016 cuando un Tribunal de Hong Kong decidió apresar a Caterina por no presentar pruebas sólidas sobre el origen de su llegada a ese país y la realidad de su secuestro. Embarazada antes del secuestro, la mujer de 36 años de edad dio a luz a un niño en prisión.

“He trabajado muchos años con gente vulnerable, pero este es un caso que me atenaza”, declaró a la AFP Patricia Ho, abogada que ha ayudado a Caterina.

Con información de [Versión Final](#)